tiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre), en la que figurará con los datos que se indican: Número 474 bis. Don José Jacinto Segovia Girón.—Escuela Universitaria de Valencia.—Coeficiente: 2,89655.—Fecha de nacimiento: 4 de junio de 1951.—Número de Registro de Personal: A45EC223138.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 13 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Julio Sea-

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

32034

ORDEN de 18 de octubre de 1983 por la que se nombra a don Miguel Angel Pérez Priego Profesor agregado de «Historia de la Literatura española de la Edad Media» (a término) de la Facultad de Filo-sofia y Letras de la Universidad Nacional de Edu-cación a Distancia cación a Distancia.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso oposición,

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Miguel Angel Pérez Priego, número de Registro de Personal A42EC2221, nacido el día 23 de septiembre de 1946, Profesor agregado de Historia de la Literatura española de la Edad Media» (a término) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo. y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo
de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio
Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

32035

ORDEN de 24 de octubre de 1983 por la que se nombra a don José Prieto Prieto Profesor agregado de «Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Prieto Prieto, número de Registro de Personal A42EC2222, nacido el día 9 de octubre de 1947, Profesor agregado de «Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decretoley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias. siciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

32036

ORDEN de 28 de octubre de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a doña Marta Emilia Casas Baamonde Profesora agregada de «Derecho del trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado,
Este Ministerio ha resuelto que doña María Emilia Casas
Baamonde, Profesora agregada de «Derecho del trabajo» de la
Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad del
País Vasco, número de Registro de Personal A42EC2123, pase
a ocupar como titular la plaza de Profesor agregado de la
misma denominación de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, con los mismos haberes que
actualmente tiene reconocidos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo
de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio
Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

32037

ORDEN de 24 de noviembre de 1983 por la que se, nombra, en virtud de concurso de traslado, Cate-drático de «Psicologia (Psicologia matemática II)» de la Facultad de Psicologia de la Universidad Complutense de Madrid a doña Maria del Rosario Martinez Arias.

Ilmo, Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y

acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,
Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 28 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Psicología (Psicología matemática II)» de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid a doña María del Rosario Martínez Arias (A01EC2.713), Catedrática de «Psicometría» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona.

la Facultad de Filosofia y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 ("Boletín Oficial del Estado" de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

32038

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1983, de la Universidad de León, por la que se corrigen errores de la Resolución de 27 de septiembre de 1983, que hacía público el nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de León.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 249, de 18 de octubre de 1983, página 28175, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de funcionarios número 1, donde dice: «Sierra Alvarez, María Isabel», debe decir: «Sierra Alvarez, Isabel».

León, 3 de noviembre de 1983.-El Rector, Andrés Suárez v Suárez.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

32039

ORDEN de 18 de noviembre de 1983 por la que se resuelve concurso de méritos, entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, para la provisión de tres vacantes en el Centro de Adiestramiento de la Dirección General de Aviación Civil.

Ilmos. Sres.: Convocado concurso por Orden ministerial de 13 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 235, de 1 de octubre), rectificada por Orden ministerial de 13 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 255, para cubrir tres vacantes en el Centro de Adies-tramiento, por el sistema de concurso de méritos, entre funcio-narios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronauticas,

Este Ministerio, a la vista de las solicitudes presentadas, ha resuelto adjudicar las vacantes anunciadas a los funcionarios cuyos datos a continuación se indican:

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Nivel técnico
López de Suso y Alvarez de Arca- ya, Gregorio	A07TC000069 A07TC000266 A07TC000414	3 3 3

Los citados funcionarios efectuarán el cese en sus anteriores destinos y la incorporación a los nuevos en los plazos regla-mentarios establecidos. Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 18 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios y de Aviación

32040

ORDEN de 24 de noviembre de 1983 por la que se adjudica la vacante de Jefe de la Sección de Ope-raciones del Centro de Control de Tránsito Aéreo de Madrid, convocada por Orden de 6 de septiembre de 1983.

Ilmos, Sres.: Convocada la vacante de Jefe de la Sección de Operaciones del Centro de Control de Tránsito Aéreo de Madrid por Orden ministerial de 6 de septiembre de 1983 (*Boletín Oficial del Estado* de 17 de septiembre), a cubrir por el sistema de libre designación entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.

Este Ministerio, a la vista de las solicitudes presentadas, ha resuelto adjudicar la vacante anunciada a don Francisco Alcayde Gotor, con número de Registro Personal A01TC000179 y destinado en el Centro de Control de Tránsito Aéreo de Madrid

drid.

El citado fucionario efectuará el cese en su puesto de trabajo y la incorporación al nuevo en los plazos reglamentarios establecidos.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 24 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), ei Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios y de Aviación

32041

ORDEN de 2 de diciembre de 1983 por la que se dispone que don Emilio López Jiménez desempeñe las funciones de Director provincial del Departamento en Valladolid.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artícu-lo 14,4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del

Estado,
Este Ministerio, teniendo en cuenta lo establecido en el Real Este Ministerio, teniendo en cuenta lo establecido en el Real Decreto 3320/1981, de 29 de diciembre, ha tenido a bien disponer que don Emilio López Jiménez, número de Registro de Personal A010P809, Jefe provincial de Transportes Terrestres de Valladolid, desempeñe las funciones de Director provincial del Departamento, sin perjuicio de su actual destino.

Lo que comunico a V. I. a los efectos que procedan.

Madrid, 2 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo Sr Subsecretario

32042

ORDEN de 2 de diciembre de 1983 por la que se dispone que don Manuel Valero Jarabo desempeño las funciones de Director provincial del Departamento en Palencia.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del

Estado.

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo establecido en el Real Decreto 3320/1981, de 29 de diciembre, ha tenido a bien disponer que don Manuel Valero Jarabo, número de Registro de Personal A09TC0130, Jefe provincial de Comunicaciones de Palencia, desempeñe las funciones de Director provincial del Departamento,

empene las funciones de Director provincial del Departamento, sin perjuicio de su actual destino.

Lo que comunico a V. I. a los efectos que procedan.

Madrid, 2 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo, Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION **TERRITORIAL**

32043

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1983, de la Dirección General de Administración Local, por la que se aprueba la permuta en los cargos de Secretarios que se citan.

De conformidad con las atribuciones que le confiere el ar-tículo 68.3 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, en rela-ción con el artículo 98 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local,

Esta Dirección General, vistos los informes favorables de las Corporaciones interesadas, ha resuelto aprobar la permuta entre los cargos de don José Miguel Martínez Rascón, en la actualidad Secretario del Ayuntamiento de la villa de Jabugo (Huelva), y don José Antonio Vázquez García, actualmente Secretario del Ayuntamiento de Higuera la Real (Badajoz).

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas permutadas antes del transcurso de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos de-berán remitir a esta Dirección General copia litera) certificada del acta de toma de posesión y cese de los funcionarios nom-brados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Los Gobernadores civiles de Huelva y Badajoz dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Director general, José Mariano Benítez de Lugo y Guillén.